

Señor

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGÓ VALLE
CARTAGO VÁLLE

Referencia: PROCESO DE BANCO AGRARIO contra MARIA HELENA RAMIREZ REINA
Y SEBASTIAN RENDON RAMIREZ

Radicado: 2019 -00611-00

Asunto: ACTUALIZACIÓN, - LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO HASTA 5 DE FEBRERO DEL
2023

Capital PAGARE	\$ 29.582.662,00
Valor de la obligación al 30/11/2020	\$ 48.183.824,72
Total Intereses mora desde el 1/12/2020 AL 5/2/2023	\$ 17,152,224.63
Total de la obligación al 5/2/2023	\$ 65.336.049,35

Solicito al Señor Juez dar aprobación a la actualización de la liquidación.

Atentamente

ÁLVARO AGUILAR ÁNGEL

C.c. 10 218 159

t.p. 43 875

Correo electrónico: alfuturo2007@gmail.com

ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO EN PROCESO DE BANCO AGRARIO CONTRA MARIA HELENA RAMIREZ REINA Y SEBASTIAN RENDON RAMIREZ RAD 2019-00611-00

alvaro aguilar <alfuturo2007@gmail.com>

Vie 27/01/2023 8:33 AM

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j03cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>
AGUILAR ANGEL <alfuturo2007@gmail.com>



1 archivos adjuntos (32 KB)

ACT LIQ CREDITO - MARIA HELENA RAMIREZ REINA Y OTRO-2023 -CARTAGO.pdf;

Cordial saludo,

Señor (es)

Juzgado Tercero Civil Municipal de Cartago, Valle

De manera atenta adjunto actualización de liquidación al proceso de BANAGRARIO contra MARIA HELENA RAMIREZ REINA Y SEBASTIAN RENDON RAMIREZ RAD 2019-00611-00 para los fines pertinentes.

Muchas gracias

Atentamente,

--
Mg. ALVARO AGUILAR ANGEL
Abogado

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito.